

RESOLUCIÓN DE 30 JULIO DE 2026, DE LA PRESIDENTA DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS PARA RECIBIR AYUDAS PARA ACCIONES CONJUNTAS DE GRUPOS DE ACCIÓN DEL CAMPUS IBERUS EN EL CUARTO PERIODO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA

Mediante resolución de la presidenta del Consorcio Campus Iberus de 20 de marzo de 2026 se aprobó la *Convocatoria abierta de ayudas para fomentar las acciones conjuntas de Grupos de Acción Iberus*, dirigida a personal docente e investigador de las universidades del Consorcio y pertenecientes a Grupos de Acción del campus Iberus.

Una vez evaluadas las solicitudes admitidas en el cuarto periodo de presentación de solicitudes, a propuesta de la comisión de valoración, en cumplimiento de las bases de la convocatoria y en uso de las competencias que tengo atribuidas en virtud de los artículos 14 y 15 de los Estatutos del Consorcio Campus Iberus (B.O.A. n.º 53, de 14 de marzo de 2024)

RESUELVO,

Primero. - Publicar listado de solicitudes concedidas (Anexo I) y lista de espera (Anexo II) en el cuarto periodo de las ayudas para acciones conjuntas de Grupos de Acción del Campus Iberus, por un importe global de **400 €**, de los cuales 200€ corresponden al importe asignado al periodo actual y 200€ a la renuncia expresa de una solicitud concedida del periodo anterior.

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Consorcio Campus Iberus www.campusiberus.es.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 23.1 de los Estatutos del Consorcio Campus Iberus, las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la presidenta del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web del Consorcio Campus Iberus www.campusiberus.es.

Rosa María Bolea Bailo
Presidenta del Consorcio Campus Iberus



ANEXO I – LISTADO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS EN EL CUARTO PERIODO E IMPORTE MÁXIMO DE LA AYUDA A RECIBIR PARA FOMENTAR LAS ACCIONES CONJUNTAS DE GRUPOS DE ACCIÓN DEL CAMPUS IBERUS

Nombre	Apellidos	Cuantía máxima *
Yselsa Feliz de la Cruz	Camilla	200 €
Arriaga Azcarate	Amaia	200 €

*La cuantía definitiva a conceder está sujeta a la liquidación de los gastos producidos, de acuerdo con la normativa sobre indemnizaciones por razón del servicio, según se especifica en la base sexta de la convocatoria.

ANEXO II – LISTA DE ESPERA DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA ABIERTA DE AYUDAS PARA RECIBIR AYUDAS PARA ACCIONES CONJUNTAS DE GRUPOS DE ACCIÓN DEL CAMPUS IBERUS.

Apellidos	Nombre
Cebrián Zazurca	Enrique
Ariño Bizarro	Andrea
Cano Rodríguez	Sara
Díaz Mendoza	Ana Carmen
Florensa Guiu	Rosa
Ibarretxe Antuñano	Blanca Iraide
Moret Oliver	Maria Teresa
Ortas de Haro	Estefanía
Ortiz Lázaro	Cristina
Paniello Alastruey	Irene
Quintas Hijós	Alejandro Marcos
Suberviola Ovejas	Iratxe
Villacampa Gutiérrez	Raquel
Álvarez Lanzarote	Ignacio
Rizos Jiménez	Carlos Ángel
Ocón García	Juan de la Cruz
Torres Purroy	Helena

